



Enseñanza e Investigación en Psicología

ISSN: 0185-1594

rbulle@uv.mx

Consejo Nacional para la Enseñanza en  
Investigación en Psicología A.C.  
México

Chávez Valdez, Sarah Margarita; Esparza del Villar, Óscar Armando  
VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO EN JÓVENES  
MEXICANOS

Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 22, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 110-117  
Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C.  
Xalapa, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29251161010>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO EN JÓVENES MEXICANOS

Development of a risk perception scale in Mexican teenagers

Sarah Margarita Chávez Valdez\* y Óscar Armando Esparza del Villar\*\*

\*Escuela Libre de Psicología, A.C.<sup>1</sup>

\*\*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez<sup>2</sup>

Citación: Chávez, S. M. y Esparza, O. A. (2017). Validación de una escala de percepción de riesgo en jóvenes mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 110-117.

Artículo recibido el 20 de mayo y aceptado el 22 de junio de 2016.

### RESUMEN

El llamado “miedo social” distingue entre “miedo concreto” (percepción de riesgo) y “miedo difuso” (inseguridad ciudadana) en poblaciones adolescentes, y considera escenarios diversos y la observación de la victimización en diecisiete delitos específicos. Se aplicó un cuestionario de miedo difuso, otro de miedo concreto, la escala de percepción de inseguridad y el índice de temor para crímenes específicos y expectativas de victimización a 144 estudiantes de entre 17 y 21 años de edad. Se evaluó la validez convergente y discriminante como primera fase. En una segunda fase participaron 344 jóvenes con las mismas características y rango etario. El análisis factorial confirmatorio apoyó la estructura jerárquica propuesta; las escalas obtuvieron buenos índices de consistencia interna como garante de un nuevo instrumento confiable para la medición del miedo colectivo.

**Indicadores:** *Miedo colectivo; Percepción de seguridad; Victimización; Adolescentes.*

### ABSTRACT

Social fear distinguishes between fear of crime and perceived risk of victimization or specific and widespread fear. Sample included 144 students, aged 17 to 21, the widespread and specific fear measures, the scale of insecurity perceptions, fear expectations and specific criminal victimization index supported the discriminant analysis and convergent validity as a first phase. In a second phase of the study, In a second phase the confirmatory factor analysis with a sample of 344 students from an additional sample from the same colleges and with homogenous characteristics with first phase sample, supported the proposed hierarchical structure, the scales showed internal consistency, as a guarantee of a new reliable and concise tool for measuring risk perception and social-collective fear.

**Keywords:** *Collective fear; Risk perception; Victimization; Teenagers.*

<sup>1</sup> ELPAC Universidad de Ciencias del Comportamiento, Calle Camino a Universidad La Salle Num. 8805, Col. Labor de Terrazas, 31205, Chihuahua, Chih., México, tel.(614)410-23-66, ext. 21, correo electrónico: sarahmargaritachavez@gmail.com.

<sup>2</sup> Av. Universitaria y Heroico Colegio Militar 3775, Col. Foviste Chamizal, 32300 Cd. Juárez, Chih. México, tel. (656)688-38-00, ext. 3641, correo electrónico: oesparza@uacj.mx.

## INTRODUCCIÓN

Al norte de la República Mexicana, en el estado de Chihuahua, durante el periodo de 2007 a 2012, se suscitó un escenario de violencia que luego se extendió a todo el país. Durante 2007 se reportaron 8,868 homicidios, cantidad que se elevó en el siguiente año a 14,007 homicidios y a 19,804 en 2009; al término de 2010 aumentó a 25,757, y al cierre del año 2011 se suscitaron 27,213 homicidios. Si bien en 2012 hubo una leve disminución a 25,967 homicidios, estas cifras dan cuenta de la gravedad de la oleada de violencia “juvenicida” que se ha vivido en todo el país.

Durante 2012, “Chihuahua contaba con el índice más alto de muertes violentas al registrar 77 homicidios por cada 100 mil habitantes durante ese año. De estas cifras, más de 10 mil homicidios ocurrieron en Ciudad Juárez de 2007 al 31 de mayo de 2012” (Barraza y Almada, 2012, p. 22), y se debieron concretamente a las actividades del crimen organizado, responsable de un elevado número de extorsiones, secuestros, asaltos a mano armada y otros delitos del orden común y federal; Ciudad Juárez y Chihuahua, la capital del estado, fueron seriamente lastimadas por ese clima delictivo.

Hoy día, las condiciones de exclusión en México incluyen ya a todas las esferas de la vida nacional: económica, social, política y cultural. Pese a una mayor prosperidad económica, alimentada por una legalidad inestable, la pobreza continúa afectando a la población juvenil. Es realidad indiscutible que la seguridad promueve en los ciudadanos un desarrollo pleno en su entorno, y que sin ella la percepción de incertidumbre y de miedo social se vuelven “normales”, lo que acarrea una baja tolerancia, altos niveles de victimización, vulnerabilidad e impotencia colectivas, desconfianza y desgaste en las relaciones sociales, baja cohesión social, escasa eficacia colectiva y un alto costo de la seguridad privada (Guerrero, 2013).

Existe un mosaico de factores implicados en la explicación del miedo social. Para Ruiz (2007a), hay una pluralidad considerable de aportes, consideraciones y definiciones al estudio del constructo denominado “miedo social” en contextos considerados violentos o con índices elevados de violencia, e incluso en aquellos considerados de baja criminalidad.

Diversos estudios advierten que la delincuencia objetiva y la percepción de seguridad en la comunidad son a menudo fenómenos independientes. Investigaciones recientes reportan que la percepción de inseguridad no tiene necesariamente una relación directa con la tasa real de crímenes en una comunidad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006; Reisig y Parks, 2004; Ruiz, 2004; Ruiz, 2010; Schweitzer, Kim y Mackin, 1999; Vozmediano y Sanjuan, 2006; Vuanello, 2006).

Es más, se ha observado que la inseguridad objetiva y la percibida de la ciudadanía son divergentes, y que en un contexto de delitos en decremento, crece, por distintas razones, la percepción de inseguridad. Por ejemplo, Schweitzer et al. (1999) ejemplifican esta situación con el creciente miedo al delito en Estados Unidos en la década de los 90, mientras las tasas de delincuencia tendían a disminuir.

Vozmediano, Sanjuan y Vergara (2008) se refieren a la Encuesta Europea de Delito y Seguridad, según la cual algunas comunidades autónomas españolas, como el País Vasco, constatan que las tasas de delincuencia se mantuvieron estables durante diez años; sin embargo, los debates y noticias sobre la “creciente inseguridad” no dejaron de manifestarse constantemente.

Para Vozmediano y Sanjuan (2006), los discursos sobre la inseguridad han desplazado otras prioridades en la escala de las necesidades humanas ahora cubiertas por el mercadeo de “la seguridad”, donde resulta ser un bien que se compra y se vende, así como un vehículo de propaganda. Tal es el caso del consumo de nuevas formas de autoprotección, la propaganda de acciones o discursos a favor de las ideologías dominantes, y el aumento de la estigmatización contra grupos minoritarios.

Una tasa de delitos alta es sin duda preocupante, pues la integridad física y psíquica de los ciudadanos, al igual que sus propiedades, pueden verse gravemente comprometidas. Además, un bajo nivel de seguridad combinada con un mayor miedo al delito también debe ser un motivo de preocupación para las autoridades y requeriría su correspondiente intervención política y comunitaria.

En lo que se refiere a la etiología del constructo que nos ocupa, se considera el miedo al delito desde una perspectiva sistémica al incluir

factores personales, políticos, sociales, culturales y ambientales en la configuración de esta experiencia en escenarios urbanos.

Un aporte científico significativo y valioso a esta área de estudio es el de Vozmediano et al. (2008): “Las percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos no tienen por qué corresponderse con índices objetivos de seguridad y delito” (p. 3).

El miedo a la violencia se ha definido extensamente, e incluye tanto la exposición directa, en la que un individuo es víctima de violencia, como la exposición indirecta, en la que es testigo de la misma ya sea mediante conocidos o familiares o a través de sus efectos de manera individual y colectiva (Buka, Stichick, Birdthistle y Earls, 2001). Ya Vozmediano et al. (2008) hacen referencia al miedo “concreto” o temor de los ciudadanos a ser víctimas de la delincuencia. Por otra parte, la inseguridad ciudadana debe ser entendida como el temor al crimen “subjetivo”, una visión del crimen como problema social. Tal concepto de inseguridad ciudadana puede definirse como un compendio de las inquietudes que han venido impregnando el discurso de la denominada “sociedad de riesgo”, que incluye no solo la delincuencia tradicional, sino también otras preocupaciones, como el terrorismo, la presencia de inmigrantes o la seguridad alimentaria, entre otros.

En el ámbito de la criminología, se le ha denominado “miedo emocional” al temor al crimen, y a la percepción de riesgo concreto se le define como un “miedo cognitivo”. Para Ruiz (2010), el miedo “difuso” es propiamente el temor asociado al delito, mientras que el “concreto” es la probabilidad percibida por la persona de ser víctima de un delito en el futuro inmediato; por ejemplo, en los próximos doce meses.

Las correlaciones encontradas entre un nivel socioeconómico inferior y un mayor temor al crimen en el contexto latinoamericano –casos de México y Colombia– constatan que las personas con ingresos más bajos que habitan sectores en las peores condiciones tienen un mayor sentimiento de vulnerabilidad e indicadores de miedo difuso o miedo emocional al crimen más elevados (Meško, Fallshore, Muratbegović y Fields, 2008; Ruiz, 2007b).

Morás (2010) encontró que en Costa Rica, donde los niveles de violencia criminal son considerados bajos, “la creencia de que la delincuencia es el

problema principal y duplica a la de Colombia”. En el caso de este último país, uno de los que tienen las más altas tasas de homicidio, se tiene una de las más bajas percepciones de inseguridad en Latinoamérica. Prosigue el autor señalando que “los actos violentos tienen un mayor efecto social en países con bajos niveles de criminalidad social” y que “detrás de la presión de administrar medidas punitivas más firmes; subyace un trasfondo de creencias sobre la extensión de la inseguridad y el desmesurado crecimiento del delito; estas incertidumbres se han condensado en la figura de los jóvenes” (p. 3).

Hughes (1993) alertaba acerca de la presencia de víctimas y sensibilidades contemporáneas que gestan una reproducción masiva de víctimas; un fenómeno cultural que desemboca en una cultura infantilizada de vulnerados, en donde la expansión de derechos se reproduce sin la otra mitad de la ciudadanía.

Morás (2010) en su escrito *Tranquilizar y proteger. El miedo ante el asedio de los jóvenes violentos*, profundiza respecto a los miedos difusos y temores concretos y asevera que se ha concebido una narrativa social que reitera la creencia de que la delincuencia es el principal problema por el que la sociedad desemboca en la ansiedad social al adjudicarle actos delictivos a menores infractores y adolescentes.

En estas circunstancias, algunos grupos tradicionalmente vulnerables de la sociedad suelen recurrir a una conducta grupal de autoprotección y cuidado; sin embargo, los jóvenes, que estando en grupo se perciben en bajo riesgo, no toman estas medidas, por lo que la escasa tolerancia del resto de la sociedad suele ser más contundente hacia este grupo, lo que propicia la polarización social, la discriminación y un ambiente de xenofobia hacia los mismos.

Ruiz (2010), en un estudio llevado a cabo con jóvenes colombianos de nivel universitario, detalla la denominada “paradoja del miedo al delito”. En dicho estudio, las mujeres manifestaron tener menos experiencias de victimización que los hombres, pero, de manera sorprendente, un mayor miedo a ser victimizadas y a pasear de noche por su sector. El resultado concerniente a las mujeres podría explicarse más por el impacto que el delito deja en la víctima que por el hecho delictivo en sí.

En un estudio anterior, Ruiz (2004) encontró que una de las variables predictoras del miedo al crimen suele ser el impacto psicológico manifestado en los reportes de las víctimas, y que este impacto resultó ser mayor en las mujeres de la muestra analizada que en los hombres.

La distinción entre ambas formas del miedo no es gratuita ya que existe evidencia empírica de que ambas están relacionadas entre sí; por ejemplo, un mayor temor al delito se asocia con una mayor probabilidad percibida de ser víctima de algún delito en el futuro, pero al mismo tiempo diferentes variables se asocian estadísticamente con cada una de esas formas de miedo.

El instrumento que pretendió validarse fue la Escala de Miedo Concreto (riesgo percibido) de Ruiz (2007a), que consiste en una lista de 17 delitos; La subescala desarrollada por su autor es una adaptación de la escala desarrollada por Peña (2005). Dicha escala pide a cada sujeto que indique si considera poco probable (1), probable (2) o muy probable (3) que el robo en vivienda, robo de objetos del auto, vandalismo en el mismo, robo con violencia e intimidación, agresión sexual, agresión física o amenazas, secuestro, extorsión económica, muerte violenta de una persona cercana, llamadas telefónicas obscenas de desconocidos, desaparición y homicidio ocurran a la persona, a la familia y a un conocido. Peña (2005) halló que el coeficiente alfa ( $\alpha$ ) de Cronbach de la escala fue de .90. Dicho coeficiente fue de .87 al aplicarse el instrumento en Bogotá (Ruiz, 2007a). En el análisis hecho en la ciudad Chihuahua (México) se obtuvo un coeficiente de .96, lo que significa que la escala es confiable.

## MÉTODO

### Participantes

Participaron en la primera fase del estudio 144 universitarios (64 hombres y 80 mujeres), procedentes de cinco centros universitarios de la ciudad de Chihuahua, de los cuales 53.2% eran privados. El tipo de muestreo fue por conglomerados, la selección de universidades se efectuó de forma aleatoria y las medidas se tomaron a lo largo de tres meses. Los universitarios tenían entre 17 y 21 años de edad, con una media de 18.88 (D.E. =

1.34). Seis participantes no contestaron algunos ítems de los cuestionarios, por lo que fueron eliminados del estudio. Respecto al estatus laboral de los jóvenes, 34 de ellos trabajaban, teniendo en promedio 3.91 años en plazas eventuales, con 1.11 cambios de trabajo en su lapso laboral y un promedio de ingresos mensuales de \$2,621.76<sup>3</sup>; provenían de 60 diferentes colonias de la ciudad y pertenecían a estratos socioeconómicos diversos: 9% eran de estrato alto, 14% medio-alto, 21% medio, 29% medio-bajo y 27% bajo.

MacCallum, Widaman, Zhang y Hong (1999) mostraron que la importancia del tamaño de la muestra, en análisis factoriales exploratorios, es mayor cuando las comunalidades son bajas. En el caso de comunalidades de alrededor de 0.50, con pocos factores y pocos ítems en cada factor, entre cien y doscientos sujetos serían suficientes. El presente estudio cumplió adecuadamente esas condiciones. Otra alternativa para establecer si el tamaño muestral es adecuado es la medida Kaiser-Meyer-Olkin ( $\kappa_{MO}$ ) de adecuación muestral. Como se indica en los resultados, el  $\kappa_{MO}$  en este caso fue de 0.76; se considera que entre 0.70 y 0.80 resulta adecuado (Hutcheson y Sofroniou, 1999). Por tanto, puede justificarse con dos criterios distintos que el número de sujetos de la muestra fue suficiente para llevar a cabo el análisis factorial con una aceptable certeza.

La fiabilidad de un análisis de este tipo en relación al tamaño de la muestra puede establecerse de varias maneras. Tradicionalmente, el criterio más comúnmente empleado ha sido fijar un número de sujetos mínimo por cada ítem incluido en el análisis.

### Instrumentos

Se analizó el constructo “miedo social”, compuesto de dos subescalas: la de miedo difuso o “miedo a ser victimizado-percepción de riesgo” y la de miedo concreto, o “miedo asociado al delito”; al primero también se le denomina “miedo emocional” y al segundo “miedo cognitivo” (Bilsky, Borg y Wetzels, 1999).

Asimismo, se utilizaron las siguientes escalas de autoinforme:

<sup>3</sup> A un tipo aproximado de trece pesos por dólar.

*Escala de Miedo Difuso al Delito.* Esta subescala consiste en una lista de siete ítems elaborada por Ruiz y Turcios (2009) y cuenta con ítems tales como miedo a ser víctima de un delito y el miedo a ser victimizado en el hogar. El formato de respuesta es de tipo Likert con cuatro opciones: desde 1 (nada) hasta 4 (mucho). Esta subescala resulta de la combinación de un grupo de tres ítems sobre miedo difuso de Ruiz (2004), adaptado de los dos ítems de la Encuesta Internacional de Victimización (Alvazzi, Zvekic y Van Dijk, 1993), más otro ítem sobre temor dentro del hogar. Estos tres ítems tuvieron un coeficiente  $\alpha$  de 0.80 (Ruiz, 2004). Los otros ítems se refieren al grado de temor en el barrio, la localidad (similar al distrito en otros países) y la ciudad (Peña, 2005). Esta escala ha mostrado una alta consistencia interna ( $\alpha = 0.80$ ), y en un estudio piloto realizado en Ciudad Juárez (México) se obtuvo un  $\alpha$  de .82.

*Escala de Percepción de Inseguridad Social.* Elaborada por Villatoro, Domenech, Medina-Mora, Fleiz y Fresán (1997), está compuesta de tres factores: riesgo distal, seguridad social y riesgo personal. Los autores definen la percepción de inseguridad social como la forma en que el sujeto ve qué tan segura o insegura es su ciudad y la zona en la que vive y qué tan en riesgo se encuentran (Villatoro et al., 1997). Dicha escala fue aplicada a 795 estudiantes de nivel medio y medio superior de la ciudad de México y zona conurbada, obteniéndose un coeficiente  $\alpha$  de 0.84.

*Índice de Temor por Delitos Específicos.* La validez discriminante se midió mediante este indicador de la Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (ENVEI) (Meneses, Quintana y Salgado, 2012), que mide la percepción de temor a ser victimizado, con reactivos como ser agredido sin motivo aparente, invasión del hogar, maltrato o agresión por parte de la policía y otros.

*Índice de Expectativas de Victimización por Delitos Específicos.* Respecto a la Escala de Miedo Concreto anteriormente descrita, se evaluó su validez convergente a partir del Índice de Expectativas de Victimización por Delitos Específicos de la ENVEI (2008), compuesto de seis reactivos, cada uno de los cuales debe ser contestado en una escala Likert de cinco puntos, de 0 (nada probable) a 4

(muy probable) respecto a diversos eventos delictivos en el orden público y privado que, a juicio de los encuestados, podrían ocurrirles.

## Procedimiento

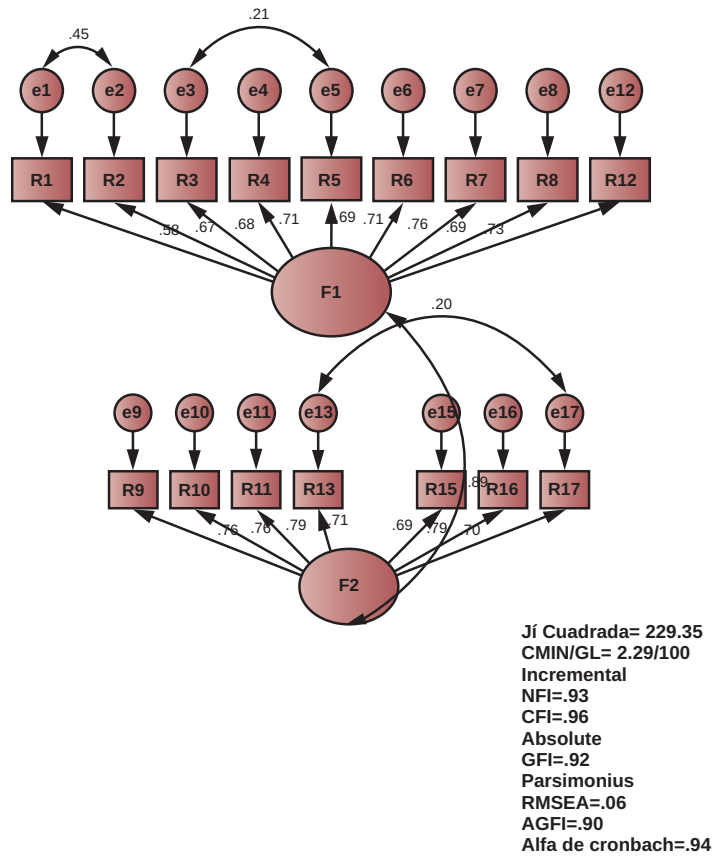
Se contactó con los centros dos meses antes del proceso de recolección de datos. Tras obtener el permiso de la Universidad Autónoma de Durango, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela Libre de Psicología, la Universidad Regional del Norte y la Universidad Autónoma de Chihuahua, se solicitó el consentimiento de los jóvenes inscritos en cada una de estas instituciones. Los escolares se sentaron individualmente para asegurar el anonimato de sus respuestas y no pudieran comentarlas entre sí. Se les aseguró la confidencialidad de la tarea y se respondieron sus dudas. Los cuestionarios se completaron en un lapso de 30 a 50 minutos. Los datos se recogieron en cada aula separadamente.

Se realizó un análisis factorial confirmatorio que demostró un buen ajuste del modelo, pues las cargas factoriales y los coeficientes alfa de Cronbach mostraron la validez de cada uno de los ítems que componen la escala.

## RESULTADOS

En esta segunda fase del estudio se analizó la estructura factorial de la Escala de Miedo Concreto (Ruiz, 2004), para lo cual se recurrió al apoyo de los centros de estudio anteriormente citados, en los que se recopiló una muestra de 344 jóvenes. Se utilizaron las matrices policórica y de covarianza asintótica de los ítems del cuestionario para estimar los parámetros del análisis factorial confirmatorio, para lo cual se utilizó el programa AMOS 21. Los modelos se probaron con el método de mínimos cuadrados generalizados. La bondad del ajuste se evaluó con el índice de ajuste comparativo (CFI), el índice de ajuste no normativo (NNFI) y la raíz cuadrada media de aproximación (RMSEA), que son los indicadores más empleados (Hu y Bentler, 1999).

En general, valores del CFI (.96), NNFI (.93) y RMSEA (.06) reflejaron un buen ajuste del modelo propuesto que se muestra en la Figura 1.



**Figura 1.** Estructura Factorial Confirmatoria de la Escala de Miedo Concreto para jóvenes

Como anteriormente se señaló, en esta segunda fase se elevó la muestra a 344 estudiantes. Todas las cargas factoriales de los ítems fueron estadísticamente diferentes a 0. Los coeficientes de Cronbach para el primer factor, Delitos materiales, fueron .76, .73, .71, .71, .69, .69, .68, .67 y .58; respecto al segundo factor, denominado Riesgo personal, se obtuvieron los siguientes coeficientes de Cronbach: .79, .79, .76, .76, .73, .71, y 70.

Con el objetivo de fijar las variables latentes y así poder estimar los parámetros del modelo, se empleó el método de codificación de efectos propuesto por Little, Slegers y Card (2006). Este método consiste en que la media de los pesos factoriales sea 1 y que la suma de la media de los indicadores sea 0. Para esos autores, este método es el más adecuado cuando el objetivo es confirmar la estructura factorial de un constructo a partir de ítems.

En un primer momento se hizo la prueba de esfericidad KMO, la cual resultó mayor de .5, siendo su puntaje de .719. La tabla de varianza total

explicada mostró el posible número de factores que pudieran incluirse en esta escala, tomando como criterio los reactivos Eigen, o autovalores iniciales, con puntajes superiores a 1.00 en total. Los resultados, mostraron que esta escala podría ser conformada por los dos factores indicados.

Se encontró una correlación muy significativa y positiva o directamente proporcional entre la Escala de Miedo Difuso y la Escala de Percepción de Inseguridad Social ( $r = .61, p = .000$ ). De esta manera, hay validez convergente entre las dos escalas. A su vez, se llevó a cabo la validez divergente de la Escala de Percepción de Inseguridad Social debido a que contiene un factor que mide la percepción de inseguridad ciudadana a través del riesgo difuso personal, el riesgo personal difuso, que mide, a juicio del entrevistado, la posibilidad de que le acontezcan una serie de delitos del orden público y privado y su percepción de seguridad ante delitos concretos.

Con un tamaño de efecto bajo ( $r = .26, p = .002$ ) se relacionan los dos factores de las dos diferentes

escalas; como se comentó anteriormente, los tipos de miedo están correlacionados en cierto grado, sin ser por ello iguales, pues el primer caso se refiere al miedo emocional de la persona, mientras que el segundo es un miedo cognitivo, sujeto a experiencias de victimización previas, o resultantes de las experiencias en un contexto violento.

## DISCUSIÓN

Se probó la hipótesis de que la estructura del miedo concreto podía estar representada por un modelo jerárquico en el que dos factores de primer orden explicarían su estructura idónea: un primer factor de riesgo, o factor 1, compuesto por nueve reactivos, referente a delitos de daño material, citándose en orden de importancia los hallazgos puestos jerárquicamente de mayor a menor, basados en los pesos de cada factor.

En el análisis factorial confirmatorio, puestos en una jerarquía de mayor a menor en cuanto

a sus pesos factoriales, se obtuvo la siguiente lista de delitos para dicho factor 1, que en conjunto definen la percepción de preocupación por la seguridad (a nivel material) de los jóvenes en torno al riesgo percibido personal, familiar o acontecido a personas conocidas, que se jerarquizan de mayor a menor de la siguiente manera: robo con violencia e intimidación, extorsión económica, vandalismo en el auto, robo de motocicleta o bicicleta, robo de objetos del auto, robo de auto, tentativa de robo en vivienda y robo de vivienda.

A su vez, el factor 2 agrupó correlaciones muy fuertes, destacando la importancia atribuida por la muestra a los reactivos que miden la percepción de seguridad en torno a delitos o de daños a la persona, a un nivel de percepción de riesgo y preocupación personal, familiar o referida a conocidos, destacando los delitos de desaparición y secuestro, seguidos de agresión sexual y continuando con agresiones físicas o amenazas, muerte violenta de una persona cercana y, por último, homicidio.

## REFERENCIAS

- Alvazzi del F., A., Zvekić, U. y Van Dijk, J. (1993). *Understanding crime: experiences of crime and crime control* (Publicación 49). Roma: UNICR.
- Barraza, L. y Almada, H. (2012). *La realidad social y las violencias en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez (México): Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Bilsky, W., Borg, I. y Wetzels, P. (1999). La exploración de tácticas para la resolución de conflictos en relaciones: Re-análisis de un instrumento de investigación. *Revista de Psicología Social*, 14(2), 225-234.
- Buka, S., Stichick, T., Birdthistle, I. y Earls, F. (2001). Youth exposure to violence: prevalence, risks and consequences. *American Journal of Orthopsychiatry*, 71, 298-310.
- Guerrero, E. (2013, octubre). *Nuevas coordenadas de la violencia*. Nexos, 23.
- Hu, L. y Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55.
- Hughes, R. (1993). *Culture of complaint: The fraying of America*. New York: Oxford University Press.
- Hutcheson, G. y Sofroniou, N. (1999). *The multivariate social scientist: Introductory statistics using generalized models*. London: Sage.
- Little, T., Slegers, D. y Card, N. (2006). A non-arbitrary method of identifying and scaling latent variables in SEM and MACS models. *Structural Equation Modeling*, 13, 59-72.
- MacCallum, R., Widaman, K., Zhang, S. y Hong, S. (1999). Sample size in factor analysis. *Psychological Methods*, 4, 84-99.
- Meneses, R., Quintana, M. y Salgado, J. (2012). *Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (ENVEI), Reporte anual 2012*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Meško, G., Fallshore, M., Muratbegović, E. y Fields, Ch. (2008). Fear of crime in two post-socialist capital cities – Ljubljana, Slovenia and Sarajevo, Bosnia-Hertzgovina. *Journal of Criminal Justice*, 36, 546-553.

- Morás, L. (2010). Tranquilizar y proteger. El miedo ante el asedio de los jóvenes violentos y el abismo de las instituciones. Trabajo presentado en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, 13-15 de septiembre.
- Peña, J.A. (2005). *Miedo al delito en Bogotá: un estudio exploratorio*. Trabajo inédito de grado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2006). Venciendo el temor: (in)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. En PNUD-Costa Rica (Ed.): Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. San José de Costa Rica.
- Reisig, M. y Parks, R. (2004). Can community policing help the truly disadvantaged? *Crime & Delinquency*, 50, 139-167.
- Ruiz, J.I. (2004). *Un modelo sociocultural del encarcelamiento: afectividad, factores psicosociales y cultura*. Tesis inédita de doctorado. San Sebastián (España): Universidad del País Vasco.
- Ruiz, J.I. (2007a). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(1), 65-74.
- Ruiz, J.I. (2007b). Sistemas de información geográfica e indicadores psicosociales: el caso del miedo al delito. *Memorias del V Congreso Virtual Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense*, Santiago de Chile, 30 marzo-2 de abril. Disponible en línea: [www.psicologiajuridica.org](http://www.psicologiajuridica.org).
- Ruiz, J.I. y Turcios, L. (2009). Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. Pensamiento Psicológico [revista en línea]. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469013>, ISSN 1657-8961.6 (Consultado el 30 de junio de 2015).
- Ruiz, J.I. (2010). Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio sobre sus relaciones con diversas medidas del miedo al crimen. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(1), 103-114.
- Schweitzer, J., Kim, J. y Mackin, J. (1999). The impact of the built environment on crime and fear of crime in urban neighborhoods. *Journal of Urban Technology*, 3, 59-73.
- Villatoro V., J., Domenech, M., Medina-Mora, M.E., Fleiz, C. y Fresán, A. (1997). Percepción de inseguridad social y su relación con el uso de drogas. *Revista Mexicana de Psicología*, 14, 105-112.
- Vozmediano, L. y San Juan, C. (2006). Empleo de sistemas de información geográfica en el estudio del miedo al delito. *Revista Española de Investigación Criminológica*, artículo 2, número 4. Disponible en línea: <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano4-2006/a42006art2.pdf>.
- Vozmediano, L., San Juan, C. y Vergara, A. (2008). Problemas de medición de miedo al delito: algunas respuestas teóricas y técnicas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. Disponible en línea: <http://criminet.ugr.es/recpc/10/recpc10-07.pdf> (Consultado el 13 de abril de 2016).
- Vuanello, R. (2006). Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: el Cuestionario de Inseguridad Urbana. *Interdisciplinaria*, 23, 17-45.